



8. INFORMACIÓN.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO AL PUEBLO SAHARAUI. [7L/8110-0014]

Aprobación por el Pleno

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 8 de noviembre de 2010, a propuesta de los tres Grupos Parlamentarios con representación en la Cámara -Popular, Regionalista y Socialista-, ha aprobado la declaración institucional de apoyo al pueblo saharauí cuyo texto que se inserta a continuación.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de noviembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/8110-0014]

"DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO AL PUEBLO SAHARAUI, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA Y SOCIALISTA.

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, atendiendo al compromiso adquirido por los Intergrupos Parlamentarios Españoles de Apoyo al Pueblo Saharaui en la EUCOCO celebrada recientemente en Le Mans, presentan la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Ante la grave situación que se ha generado por la respuesta represiva que las autoridades marroquíes han puesto en marcha ante la pacífica protesta de los saharauis acampados en las proximidades de El Aaiún y de otras ciudades del Sáhara Occidental, y ante los graves incidentes ocurridos en las cercanías del Campamento de la Dignidad, en las que resultó muerto por disparos de las fuerzas de seguridad marroquíes el joven saharauí Elghari Nayem y heridas de bala otras cinco personas, el Parlamento de Cantabria acuerda:

1. Mostrar nuestra más profunda preocupación por la grave situación antes descrita y por el incidente ocurrido en las cercanías de El Aiún y en el que un joven saharauí fue muerto a tiros por las fuerzas de seguridad marroquíes, y otros cinco jóvenes fueron heridos de bala, y nuestra condena de la respuesta desproporcionada ante una protesta pacífica. Mostrar también, nuestra solidaridad con la familia del joven y hacer votos por la recuperación rápida de los heridos y pedir la apertura de una investigación independiente sobre lo sucedido y la depuración de responsabilidades, en su caso.

2. Instar a las autoridades marroquíes al respeto escrupuloso de los Derechos Humanos en todas sus actuaciones y, también, en el Sáhara Occidental.

3. Hacer un llamamiento a la negociación y al acuerdo entre las autoridades marroquíes y los acampados con el fin de atender pacíficamente las reivindicaciones de los ciudadanos saharauis que pretenden mejorar sus condiciones de vida.

4. Instar a Naciones Unidas a dotar a la MINURSO de competencias en materia de Derechos Humanos en tanto se mantenga la ocupación marroquí del Sáhara Occidental, y en este caso concreto a salvaguardar la integridad de los saharauis acampados.

5. Apoyar la labor del enviado personal del Secretario General de Naciones Unidas Christopher Ross en la búsqueda de una solución justa, duradera y que cuente con el acuerdo de las partes para solucionar el último proceso de descolonización de África: El Sáhara Occidental.



6. Solicitar del Gobierno Español que lidere la búsqueda de una solución justa y democrática que respete el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí dentro del marco de las resoluciones de Naciones Unidas.

Y para que así conste, firman la presente Declaración los Portavoces de los tres Grupos Parlamentarios de esta Cámara."